

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 103 2 de mayo de 2024 Página 4021

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL Y/O BIEN DE INTERÉS LOCAL O CATALOGADO EN EL PLAN GENERAL, DEL ESPIGÓN SUR DE LA DÁRSENA DE MOLNEDO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4300-0109]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 29 de abril de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0109, relativa a iniciar el procedimiento de declaración de bien de interés cultural y/o bien de interés local o catalogado en el plan general, del espigón sur de la dársena de Molnedo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 100, correspondiente al día 23 de abril de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de abril de 2024

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0109]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria, a:

Primero.- Instar a la Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, previa acreditación de los valores culturales e históricos, a iniciar el procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural y/o Bien de Interés Local o Catalogado en el Plan General, de conformidad con lo previsto en el artículo 68 g) de Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, del espigón sur de la dársena de Molnedo.

Segundo.- Promover la preservación de la actual configuración del espigón sur de la dársena de Molnedo, de modo que cualquier actuación sobre el mismo se lleva a cabo con asesoramiento de historiadores y conocedores de nuestro patrimonio, que velen por preservar sus valores históricos y culturales desde el conocimiento y el respeto de este enclave, que conforma la historia viva de cuantos cántabros lo identifican como un espacio singular en sus propias trayectorias."